



1° de Mayo de 2021

Un 1° de mayo diferente para los trabajadores de la salud

Las y los trabajadores de la profesión médica debemos sentirnos orgullosos por la labor realizada durante esta pandemia por Covid19. Es tal vez la realidad sanitaria contemporánea más cruel que hayamos afrontado. Con el debido respeto y un gran pesar, este 1° de Mayo **rendimos homenaje a los trabajadores que, cumpliendo el deber de salvaguardar la integridad de las personas enfermas, entregaron con la mayor responsabilidad su propia vida.**

La **solidaridad de nuestra profesión y nuestro compromiso social** demostró una vez más que **somos dignos trabajadores** y que nos corresponde, como ocurre en otros sectores del mundo del trabajo, ser recordados en este **Día Internacional del Trabajo 2021.**

Desde nuestra Organización Sindical seguimos luchando, además, para que nuestros salarios sean dignos, es decir, correspondientes a los ingresos de un **trabajador profesional**. Sueldos acordados en paritarias con los empleadores en los respectivos **Convenios Colectivos de Trabajo**, para dejar de andar **mendigando miserables ingresos que nos someten al multiempleo con interminables jornadas dentro de una economía informal**, que se regulen nuestras condiciones de trabajo según lo establecido por las autoridades sanitarias, que se terminen las guardias de 24 horas que son generadoras de un desgaste anticipado en nuestra salud y expone con riesgos innecesarios a terceros.

Una vez conquistados estos reclamos que por la Legislación Laboral Argentina y las Recomendaciones Internacionales a la cuales nuestro país adhiere, festejaremos con el orgullo de la tarea cumplida el Día del Trabajador de la Profesión Médica.

Por último, desde nuestro Sindicato Médico AMRA estamos convencidos de que la unidad, la lucha y el crecimiento en afiliaciones son el camino para que nuestro colectivo logre estos objetivos.

Un afectuoso saludo a todos los trabajadores y trabajadoras en su día.

Sindicato Médico AMRA

www.sindicatomedico.org.ar